

CUADRO DE EVALUACION
ADQUISICION NIVEL III N° 001-2022-AGROBANCO
"ABASTECIMIENTO DE TONERS PARA LA RED DE OFICINAS DE AGROBANCO"

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS	TRADING SERVICE M&A SRLTDA		COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN GENERAL SRL	
		Propuesta	Puntaje	Propuesta	Puntaje
1. EVALUACION TECNICA (PT)	100.00	100.00		90.00	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR	70.00	70.00		70.00	
• Monto acumulado igual o mayor a 5 veces el valor referencial	60.00	CUMPLE	70.00	CUMPLE	70.00
• Monto acumulado igual o mayor a 3 veces el valor referencial y menor a 5 veces el valor referencial.	50.00				
• Monto acumulado igual o mayor a 1 vez el valor referencial y menor a 3 veces el valor referencial	0.00				
• Monto menor a 1 vez el valor referencial	10.00	10.00		10.00	
B. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	10.00	10.00		10.00	
La primera entrega se realizará en 04 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato	5.00	CUMPLE	10.00	CUMPLE	10.00
La primera entrega se realizará en 07 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato	0.00				
No oferta mejora en el plazo de la primera entrega	10.00	10.00		10.00	
C. PROGRAMA CONTRA EL IMPACTO AMBIENTAL	10.00	10.00		10.00	
Presenta copia del programa del fabricante del toners y carta de confirmación de participación.	10.00	CUMPLE	10.00	CUMPLE	0.00
No presenta copia del programa del fabricante del toners, ni carta de confirmación de participación.	0.00				
D. FACTORES REFERIDOS A MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LAS BASES	10.00	10.00		10.00	
Ofrece la garantía de los bienes suministrados contra defectos de fabricación por el plazo 18 meses	10.00	CUMPLE	10.00	CUMPLE	10.00
No ofrece mejora en la garantía de los bienes suministrados	0.00				
PUNTAJE TOTAL EVALUACION TECNICA (PT*C1)	C1= 0.60	60.00		54.00	
2. EVALUACION ECONOMICA (PE)	40.00	40.00		39.84	
• Monto acumulado igual o mayor a 5 veces el valor referencial	S/. 695,205.54	100.00		S/. 698,005.72	99.60
PUNTAJE TOTAL EVALUACION ECONOMICA (PE*C2)	C2= 0.40	40.00		39.84	
DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL	100.00		93.84	
		(PT*C1+PE*C2)			

Lima, 16 de diciembre del 2022

Guido Nuñez Alcantara

Jesús Gómez Rojas

Javier Rodríguez Reyna